# OIR SMPN

## Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP Se han suprimido datos personales de los peticionarios MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

#### Unidad de Acceso a la Información Pública

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 034/25ABR024

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las catorce horas del día dos de mayo del dos mil veinticuatro, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 034/25ABR024, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor quien se identifica con su Documento Único de Identidad número y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

#### "ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE"

"Yo, con Número de x Teniente de Fragata en situación de baja, respetuosamente solicito a usted, interponer sus buenos oficios a fin de solicitar a donde corresponda se me proporcione una certificación de Tiempo de Servicio, desde que cause alta

Dicha certificación es para ser presentada en el IPSFA."

R/ Se hace entrega de la información solicitada. Por lo que en esta fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitad formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN CORONEL Y LICENCIADO OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134